



### **Estimados Padres y/o Apoderados:**

Junto con saludar, le informamos que durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se llevará a cabo la Estrategia de **Vacunación Escolar**. La vacunación se realizará en los establecimientos educacionales públicos y privados, que congreguen alumnos en los siguientes cursos y con los esquemas de vacunación que se mencionan a continuación:

- **1er año de enseñanza básica:** Vacuna SRP (Sarampión, Rubeola, Parotiditis) – Vacuna DTPa (Difteria, tétanos, Bordetella Pertussis).
- **4to año de enseñanza básica:** Para **niñas y niños**, 1era dosis de vacuna VPH (Virus Papiloma Humano).
- **5to año de enseñanza básica:** Para **niñas**, 2da dosis de vacuna VPH (Virus Papiloma Humano).
- **8vo año de enseñanza básica:** DTPa (Difteria, Tétanos, Bordetella Pertussis)

**La vacunación tiene carácter obligatorio**, dado que son enfermedades prevenibles por vacunas, las cuales se encuentran incluidas en el Plan Nacional de Inmunizaciones.

Las vacunas pueden provocar algunos efectos leves y auto limitados. Las reacciones más comunes incluyen dolor en el brazo y aumento de volumen en la zona de inyección, y rara vez fiebre y decaimiento (Reacciones que no superan las 72 horas). Además en el caso de la vacuna SRP se pueden presentar manchas rojas en la piel 15 días después de la administración e la vacuna, las cuales NO constituyen riesgo ni probabilidad de contagio.

Le solicitamos dar aviso al establecimiento educacional en caso de que su hijo o hija presente alguna contraindicación médica que le impida recibir la vacuna, tales como reacciones alérgicas graves a dosis previas de la vacuna, entre otros. Este aviso, deberá ser respaldado con un certificado médico correspondiente, el cual debe ser presentado en el establecimiento educacional.

**Saludos Afectuosos,**

**Equipo Programa Nacional de Inmunizaciones**

**SEREMI de Salud Los Ríos y Servicio de Salud Valdivia**